



Número 49

Jueves 1 de Marzo

AÑO DE 1951

### PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En Cáceres, en la Administración (Palacio Provincial), Plaza de Santa María.  
No se admiten documentos que no vengan firmados por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia.

El Real decreto de 4 de Enero de 1883 y la Real orden de 6 de Agosto de 1891, disponen no se otorguen por las Corporaciones provinciales ni municipales ningún documento ni escritura sin que los rematantes presenten los recibos de haber satisfecho los derechos de inserción de los anuncios de subasta en el «Boletín Oficial del Estado» y BOLETIN OFICIAL.

ADVERTENCIA. — No se insertará ningún anuncio que no tenga carácter gratuito sin que previamente se abonen los derechos de inserción correspondientes o haya alguna persona que responda del pago de los mismos, a razón de 30 céntimos de peseta por palabra.

### PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Ayuntamientos, un año, pesetas 120.  
Juzgados de Paz, un año, pesetas 120.  
Para la capital: Al año, pesetas 120; al semestre, pesetas, 65; al trimestre, pesetas 40.  
Para fuera de la capital: Al año, pesetas 140; al semestre, pesetas 75; al trimestre, pesetas 45; franco de porte.  
Número suelto, 1 peseta; número atrasado, 2 pesetas.

## Gobierno de la Nación

En el «Boletín Oficial del Estado» número 40 correspondiente al día 9 de Febrero de 1951, se publica lo siguiente:

### Ministerio de Trabajo

ORDEN de 26 de Enero de 1951 por la que se establece un plus de carestía de vida a favor del personal comprendido en el Reglamento Nacional de Trabajo en los Establecimientos Sanitarios de Hospitalización y Asistencia.

Ilmo. Sr.: Dado el tiempo transcurrido desde la promulgación de las Ordenanzas Laborales del 19 de Diciembre de 1947, que regulan las condiciones de trabajo en los Establecimientos Sanitarios de Hospitalización y de Asistencia, y los cambios operados en las condiciones económico-sociales desde dicha fecha, es pertinente establecer un plus de carestía de vida en favor del personal comprendido en dicha Reglamentación.

En su virtud, a propuesta de la Dirección General de Trabajo, y de conformidad con la Ley de 16 de Octubre de 1942, dispongo:

Artículo 1.º Se establece un plus de carestía de vida, equivalente al 25 por 100 de los salarios-base, sin incluir los aumentos económicos por razón de antigüedad, en favor del personal comprendido en el Reglamento Nacional de Trabajo en los Establecimientos Sanitarios de Hospitalización y de Asistencia aprobado por Orden de 19 de Diciembre de 1947.

Art. 2.º El plus de carestía de vida a que se refiere el artículo anterior incrementará el salario real de que el personal disfrute, no pudiendo ser absorbido ni compensado, total ni parcialmente, salvo con las retribuciones superiores que hubieren podido conceder las Empresas o entidades afectadas, con la autorización de este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 16 de Enero de 1948.

Dicho plus no se computará a efectos de cotización para subsidios, seguros sociales y Montepíos de Previsión Laboral, y se tendrá en cuenta, por el contrario, en la aplicación del régimen legal de Accidentes del Trabajo.

Art. 3.º La presente Orden en-

trará en vigor en la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 26 de Enero de 1951.—GIRON DE VELASCO.

Ilmo. Sr. Director general de Trabajo.

538

## Diputación Provincial

EXTRACTO de las resoluciones Presidenciales de fecha 7 del mes de Diciembre de 1950, de conformidad con lo informado por la Sección de Gobierno.

Conceder la excedencia en su cargo de Médico Oftalmólogo, por el plazo de un año y menor de diez, a don José Roperio Fernández.

Que sea cubierta mediante concurso la plaza de Capellán de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia.

Que se concedan autorizaciones para realizar prácticas en el Hospital Provincial de Plasencia.

Conceder quinquenios por años de servicios prestados a la Diputación a doña María de las Mercedes Martínez, Profesora en Partos del Instituto de Maternología y Puericultura del Hospital Provincial y a don Cayetano Carbajo, Oficial Primero de la Diputación.

Que pase a la Sección de Hacienda y Economía para informe acerca de la resolución del Presidente de fecha 5 de Mayo último, encaminada a que sea creada una plaza de Maestro Zapatero de la Casa de Salud.

Que ingrese en el Colegio de la Inmaculada, cuando por turno le correspondiera la niña Dolores Barros Macías.

Acceder a lo solicitado por don José Piña Abella y su esposa, vecinos de esta capital, a fin de que puedan adoptar legalmente a la expósitá Librada Moreno Manjón, asilada que fué del Colegio Provincial de niñas.

Aprobar cuentas causadas por menores de esta provincia en los Tribunales Tutelares de menores de Zaragoza y Córdoba.

Hacerse cargo de las estancias que

cause en el Sanatorio de San Baudilio de Llobregat, el enfermo demente de esta provincia, Pedro Vías Rueda, hasta su traslado a la Casa de Salud Provincial.

Conceder a don Marcelino Gómez Barros, una ayuda económica para atender a la lactancia de dos hijos gemelos.

Quedar enterado del estado general del movimiento de acogidos en los Establecimientos Provinciales de Beneficencia.

Que pase a informe del Sr. Archivero Bibliotecario de esta Excm. Diputación, el oficio del Sr. Alcalde Presidente del Patronato Local de la Biblioteca Pública y Archivo Histórico de la ciudad de Cáceres, solicitando de esta Diputación una subvención anual para el sostenimiento de dicho centro cultural.

Informar a la Excm. Diputación si estima procedente se conceda al Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata, una subvención de 15.000 pesetas, para atender a los gastos de instalación de un Hospital Municipal.

Aprobar facturas presentadas por la Sociedad Anónima Mirat, don Felipe Muriel de Cáceres y don José Luis Delgado de Trujillo, por reparaciones a los coches de la Presidencia y señores Diputados de esta Corporación.

Aprobar la cuenta formulada por la Administración de Beneficencia esta capital, por su importe de 50.000 pesetas, para adquisición de medicamentos.

Aprobar varias cuentas relativas a suministros y otros conceptos y de libramientos a justificar a los señores Jefe de Servicio de Transfusión de Sangre y Administradores de Plasencia y Cáceres.

Incluir en el Presupuesto para el próximo ejercicio, una consignación para contribuir al futuro homenaje nacional, con motivo del centenario de Donoso Cortés.

Contribuir a los gastos que se originen con motivo de la cena de Navidad a los pobres de la capital.

Que pase a informe de la Intervención de Fondos, la instancia de los funcionarios de la Diputación, solicitando una pga extraordinaria.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.

Cáceres, 25 de Enero de 1951.—El Presidente, LUIS GRANDE BAUDESSON.

290

## Alcaldías

### PLASENCIA

Por acuerdo de la Comisión Permanente de este Excmo. Ayuntamiento, se enajenará en pública subasta, una parcela de terreno sobrante de la vía pública, situada en el Cerro de Santa Elena, carretera del valle y calle en proyecto, de 235 metros cuadrados, que han sido tasados a razón de SETENTA Y CINCO PSETAS el metro cuadrado, ascendiendo por tanto su valor a la suma de DIECISIETE MIL SEISCIENTAS VEINTICINCO PSETAS, cantidad que servirá de tipo para la subasta.

Se celebrará en el Salón de Actos de estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente a aquél que haga los veinte naturales de su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, con sujeción a lo dispuesto en el reglamento de 2 de Julio de 1924, dictado para la contratación de obras y servicios municipales y demás disposiciones vigentes.

Los pliegos se admitirán en la Secretaría del Ayuntamiento, de once a una de la mañana, de todos los días laborables que transcurran desde la publicación de este edicto hasta el anterior a la subasta, encontrándose de manifiesto en dicho despacho oficial, cuantos antecedentes se refieren a la misma, para que puedan ser examinados por todos aquellos a quienes interese.

Plasencia, 27 de Febrero de 1951.—El Alcalde, José Luis Sánchez.

(64'50 pstas.) 737

### PERALEDA DE SAN ROMAN

#### Anuncio

Formado el presupuesto municipal ordinario para el actual ejercicio de 1951, queda expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de quince días, para que por estos vecinos y personas interesadas, pueda ser examinado y entablar contra el mismo, las reclamaciones que tengan por conveniente, advirtiéndose que pasado dicho plazo, no se admitirá ninguna por justa que sea.

Peraleda de San Román, 26 de Febrero de 1951.—El Alcalde, Domingo Martín.

738



# Jefatura de Obras Públicas

RELACIÓN de transferencias de automóviles diligenciadas por la Jefatura de Obras Públicas de Cáceres, durante el mes de ENERO de 1951.

AUTOMOVILES		CEDENTE		ADQUIRENTE	
Marca	Núm. de matrícula	Nombre	Domicilio	Nombre	Domicilio
G. M. C.	TO-3985	Dionisio Suárez	Madrigalejo	Antonio Alonso Paniagua	Cáceres.
Fiat	M-36555	Por herencia a		M. <sup>a</sup> del Rosario Silos, Olalla y Antonia Delgado	Plasencia.
Ford	SA-2659	Vidal Blázquez	Cáceres	Gregorio Gutiérrez Díez	Garrovillas.
Ford	M 43094	Antonio Mochales	Madrid	Severiano Sánchez Caballero	Trujillo.
Chevrolet	M-52539	Gregorio Mesa	Miajadas	Ismael M. Bohoyo y Gregorio	Miajadas.
Oldsmobile	M 32212	Rosa Solana	Cáceres	Joaquín Casati Leo	Cáceres.
Fiat	M 32130	Juan Fernández	Campo Lugar	Antonio Broncano Alvarez	Campo Lugar.
Chevrolet	M 27199	Juan Ramis	Navalmoral	Arturo López Peñalosa	Navalmoral.
Ford	V-8616	Bartolomé Vázquez	Trujillo	Daniel Collado Parra	A. de la Luz.
Ford	MA-4330	María Jesús Luna	Córdoba	Félix Blanco Corisco	Casatejada.
Ford	CC-1173	Ventura Fernández	Castuera	Matías Casero Caso	La Cumbre.
Ford	CC-3268	Manuel Guerrero	Cáceres	A. Rubio y Zacarías Corchero	P. de Zarzón.
Dodge	GR-4341	José Lozano	Villanueva de la Serena	Teodoro Villares Froilán	Alía.
Oakland	SG-251	Antonio Barrado	Zarza de Montánchez	Demetrio Merino Sánchez	Torremocha.
Buick	LO 2422	Alfredo Fraile	Valladolid	Juan F. Muñoz Muñoz	Cáceres.

Cáceres, 5 de Febrero de 1951.—El Ingeniero Jefe, Ildefonso Moreno.

515

PERMISOS de conducción de Automóviles expedidos por la Jefatura de Obras Públicas de Cáceres, durante el mes de ENERO de 1951.

Número	Clase	APELLIDOS	NOMBRE	NOMBRES		NACIMIENTOS					Observaciones
				del padre	de la madre	Día	Mes	Año	Lugar	Provincia	
4072	2. <sup>a</sup>	Bachiller García	Pedro	Gonzalo	Juana	21	Junio	1930	Cáceres	Cáceres	39674
4073	1. <sup>a</sup>	Cepeda Santano	Manuel	Feliciano	Amalia	26	Marzo	1922	Jaraiz de la Vera	Cáceres	44100
4074	1. <sup>a</sup>	García Barbosa	Andrés	Andrés	Benita	29	Junio	1926	V. de la Vera	Cáceres	43623
4075	2. <sup>a</sup>	San Román Muñoz	Diego	Pedro	Faustina	7	Julio	1926	Logrosán	Cáceres	41999
4076	2. <sup>a</sup>	Vivas Sarguino	Florencio	Eleuterio	Juana	5	Enero	1906	Casar de Cáceres	Cáceres	45126
4077	2. <sup>a</sup>	Hernández Jorna	Pedro	Francisco	Luisa	19	Enero	1911	Villamiel	Cáceres	440
4078	1. <sup>a</sup>	Caballero Rodríguez	Angel	Antonio	Cándida	5	Junio	1927	Montánchez	Cáceres	39139
4079	2. <sup>a</sup>	González Solana	Juan José	Jacinto	M. <sup>a</sup> Concepción	9	Mayo	1924	Moraleja	Cáceres	1199
4080	2. <sup>a</sup>	Sánchez Flores	M. Antonio	Antonio	Dolores	16	Octubre	1923	La Luisiana	Sevilla	36134

Cáceres, 5 de Febrero de 1951.—El Ingeniero Jefe, Ildefonso Moreno.

517

PERMISOS de Circulación de Automóviles expedidos por la Jefatura de Obras Públicas de Cáceres, durante el mes de ENERO de 1951.

Núm. de matrícula	Categoría	Día de la inscripción	MOTOR		HP.	Forma	Núm. de asientos	Tara	Carga máxima	Nombre y apellidos del propietario	Domicilio	Servicio	
			Marca	Número Ctd									
3355	3. <sup>a</sup>	24	Chevrolet	DEA 602171	6	22	Camión	3	2760	4000	Alfonso Bardají Buitrago	Trujillo (Cáceres)	S. P.

Cáceres, 5 de Febrero de 1951.—El Ingeniero Jefe, Ildefonso Moreno.

516

RELACION de las reformas hechas en vehículos automóviles, de las que ha tenido conocimiento la Jefatura de Obras Públicas de Cáceres, durante el mes de ENERO de 1951.

Matrícula	Marca	Número del motor	N.º del bastidor	Asientos	Tara	Carga	CUBIERTAS		REFORMA (1)	Servicio que va a realizar	Propietario	Domicilio	Población	
							Ant.	Post.						
SA-1992	Crisler	—	—	—	—	—	—	—	Renuncia	S. P.	M. <sup>a</sup> Carmen Sampedro	—	Cáceres.	
M-83954	Chevrolet	Sin modificación					—	—	—	Cambia carrocería por T. 7 p.	P.	Manuel Lizasoain	—	Madrid.
CC-3244	Ford	—	—	—	—	—	—	—	Renuncia	S. P.	Abonos Medén	—	Madrid.	
BA-1775	Chevrolet	—	—	2	980	500	—	—	Cambia carrocería	P.	Pedro Martínez	V. Alcántara	Cáceres.	

Cáceres, 5 de Febrero de 1951.—El Ingeniero Jefe, Ildefonso Moreno.

518